CONSTANCIA DE EJECUTORIA
JARDÍN BOTÁNICO JOSÉ CELESTINO MUTIS
PROCESO DE SELECCIÓN POR MÍNIMA CUANTÍA JBB-MIC-009-2026

CONSTANCIA DE EJECUTORIA

Se hace constar que la Resolución No. 167 expedida el 17 de junio de 2026 - Por medio de la cual se declara desierto el proceso de Selección de Mínima Cuantía No. JBB-MIC-009-2026, quedó ejecutoriada, de acuerdo a lo dispuesto a lo consagrado en el artículo 87 de la Ley 1437 de 2011 (Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo), el día 3 de julio de 2026, por no haberse interpuesto recurso, según se puede verificar en el aplicativo de Secop II en el siguiente enlace: **https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/ContractNoticePhases/View?PPI=CO1.PPI.47816544&isFromPublicArea=True&isModal=False**

La presente constancia se expide en Bogotá D.C., el día 3 de julio de 2026

MARÍA CLAUDIA GARCÍA DÁVILA
Ordenadora del Gasto JBB

Elaboro: Cristhian Cubides Mendoza - Abogado Contratista Oficina Jurídica
Revisó: Francisco José Guerrero Loaiza – Abogada Oficina Jurídica
Aprobó: Laura Paola Amaya Ibarra. - Jefe Oficina Jurídica